

## SESIONES ORDINARIAS

2007

## ORDEN DEL DIA N° 2604

## COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

SUMARIO: XVIII Jornadas Ganaderas de Pergamino, realizadas el 28 y 29 de junio de 2007 en Pergamino, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tulio**. (3.215-D.-2007.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara las XVIII Jornadas Ganaderas de Pergamino, a realizarse los días 28 y 29 de junio de 2007 en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las XVIII Jornadas Ganaderas de Pergamino, llevadas a cabo los días 28 y 29 de junio de 2007 en las instalaciones de la Sociedad Rural de la ciudad homónima, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 10 de julio de 2007.

*Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Luis G. Borsani. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Luis A. Ilarregui. – Julio C. Martínez. – José*

*R. Mongeló. – Graciela Z. Rosso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Tulio, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por la autora de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Ana Berraute.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 28 y 29 de junio del corriente, el Estudio Ganadero Pergamino será una vez más quien organice y coordine la realización de las XVIII Jornadas Ganaderas de Pergamino. Las mismas se darán cita en el predio ferial de la Sociedad Rural de la mencionada localidad, ubicado sobre la ruta nacional 8, kilómetro 220.

El sector ganadero se dará un espacio de diálogo una vez más para intentar, mediante este encuentro, saldar algunas cuestiones que desde el plano externo no tienen una resolución a la vista. El cupo a las exportaciones, sumadas a la intervención realizada al Mercado de Liniers, más un aumento de retenciones, entre otras, fueron algunas de las medidas que se implementaron para el sector ganadero, lo que generó una suerte de desánimo sobre todo para la producción. En medio de este contexto hay un significativo crecimiento en el norte de nuestro país, la región del Noroeste Argentino (NOA) y la

del Nordeste (NEA), donde no se compite con la agricultura y mediante tecnología se están triplicando el número de cabezas, por supuesto, de la mano de grandes productores que tienen capacidad de aplicarla, serán entre otros los temas que abordarán las charlas con las que contará el evento.

El temario incluirá además, aspectos como las maneras de armonizar la demanda local y externa de la carne, los biocombustibles y el impacto de los altos costos de los granos utilizados para la producción ganadera y lechera, el negocio del engorde a corral y la producción de carne a bajo costo, entre otros temas.

Carlos Kitroser, titular del Estudio Ganadero Pergamino y organizador del evento, espera reunir para este año a un número ampliamente superior que en los años anteriores en los que se desarrollaron los encuentros. Explica que mediante las mencionadas jornadas se busca lograr un marco académico que permita debatir científicamente las propuestas tec-

nológicas relacionadas con la ganadería en todo su sector.

Restando esperar a que el 28 y 29 de junio el predio de la Sociedad Rural de Pergamino abra sus tranqueras al inmenso caudal de visitantes y concurrentes que seguro se dará cita allí, solicito a este cuerpo tenga a bien aprobar esta propuesta.

*Rosa E. Tulio.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las XVIII Jornadas Ganaderas de Pergamino, que habrán de realizarse en las instalaciones de la Sociedad Rural local el 28 y 29 de junio del corriente.

*Rosa E. Tulio.*